

RESOLUCIÓN 2037/2023, de 7 de junio, de la Directora General de Función Pública, por la que en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de las vacantes del puesto de trabajo de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Mediante Resolución 855/2023, de 6 de marzo, de la Directora General de Función Pública, en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprueban las convocatorias para la provisión, mediante concurso de traslado, de las vacantes de los distintos puestos de trabajo encuadrados en el nivel D relacionados en el anexo I, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, entre los que se encuentra el puesto de trabajo de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 60, de 24 de marzo de 2023.

Por Resolución 1687/2023, de 15 de mayo, de la Directora General de Función Pública, inserta en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, fue aprobada la lista provisional de personas aspirantes admitidas y

excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de las vacantes del puesto de trabajo de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Concluido el plazo para la presentación de alegaciones, procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista definitiva, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión, mediante concurso de traslado, de las vacantes del puesto de trabajo de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Trasladar la presente Resolución a los miembros del Tribunal calificador y ordenar su publicación en la ficha web de la correspondiente convocatoria del portal del Gobierno de Navarra, indicando a las personas interesadas que contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e

Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, siete de junio de dos mil veintitrés. La Directora General de Función Pública, Amaia Goñi Lacabe.

**ANEXO - CONCURSO DE TRASLADO DE TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE
ENFERMERÍA EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN**

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Admitidas

CAMPO CEMBORAIN, MARIA PILAR
GARDE RUIZ, MARIA SOLEDAD
GONZALEZ SEGOVIA, VERONICA
MADURGA DIEZ, FERNANDO
MARTINICORENA LEGARRA, ANA ISABEL
OLANGUA BEROIZ, NATALIA
POLO CALVO, VANESSA
SAN MARTIN HORCAJO, MAIKA
VALVERDE TELLECHEA, MARIA CONCEPCION

Excluidas

Por no cumplir el requisito exigido en el apartado 3.11. de la convocatoria:

ZABALZA DE ESTEBAN, OLIVIA